

COMEXTIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1.- INFORMACION CORPORATIVA

Comextil S.A., es una sociedad que fue constituido el 1 de Septiembre del 1999, según escritura pública de constitución de la compañía celebrada para el efecto en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, e inscrita en el registro mercantil de fecha 23 de Septiembre del 1999. Su domicilio legal se encuentra ubicado en la Parroquia Alfredo Baquerizo Moreno, Cdla. Las Riberas, Km 51 Vía Jujan – San Luis.

El objeto de la sociedad es compra - venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, como: edificios de apartamentos y viviendas; edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones; instalaciones para almacenaje, centros comerciales y terrenos; incluye el alquiler de casas y apartamentos amueblados o sin amueblar por períodos largos, en general por meses o por años

Gestión de Capital

La gestión de capital tiene relación con la administración del patrimonio de la empresa. Lo que persigue Comextil S.A., a través de la gestión de capital, es asegurar su continuidad y que sea una empresa atractiva para los accionistas.

Para dar cumplimiento a este objetivo, la sociedad analiza continuamente el retorno que obtiene de cada uno de sus negocios, haciendo que estos operen en forma eficiente de manera de maximizar el retorno a sus accionistas.

La empresa procura en todo momento obtener las mejores condiciones de mercado, tanto en las inversiones operativas o financieras que realiza, como en los financiamientos que le son otorgados.

Finalmente, la Compañía maneja su estructura de capital considerando que eventuales endeudamientos no pongan en riesgo la capacidad de atender sus obligaciones, teniendo en consideración el riesgo del sector en que centra sus inversiones.

2.- BASES DE PRESENTACIONDE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se exponen los criterios adoptados por Comextil S.A., para la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

2.1.- Bases de presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2018 de la compañía, se presentan en miles de dólares estadounidenses y han sido preparados de acuerdo a instrucciones y Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas - NIIF para PYMES, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), en cumplimiento a resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

COMEXTIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Bases de Medición. - Los Estados Financieros de la Empresa han sido preparadas sobre la base del costo histórico

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América.

Presentación de Estados Financieros. - A través del Registro Oficial No. 469 del 30 de Marzo de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, expide el REGLAMENTO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ÉSTAN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA; del cual se extrae lo pertinente:

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y éstas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante el portal web institucional.

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos dentro del plazo establecido por la Ley, será incorporado en el Informe de Obligaciones Pendientes para la compañía. El Certificado de Cumplimiento de Obligaciones se emitirá sin esta observación cuando se supere el incumplimiento.

Artículo 2.- Con la presentación anual del Formulario 101 en el Servicio de Rentas Internas por parte de cualquiera de las sociedades mencionadas en el artículo precedente, se considera que se ha dado cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, correspondiente al ejercicio económico 2018 y los subsiguientes.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de los activos y pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera, se encuentran clasificados en función de su vencimiento, es decir como corrientes a aquellos cuyo vencimiento se encuentran dentro de un periodo de doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja. La Compañía revela estos saldos

COMEXTIL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

mantenidos en caja al cierre de cada ejercicio económico. No existen restricciones sobre el uso del efectivo por parte de la Compañía.

Efectivo	800.00
Total	800.00

Cuentas por cobrar. - Están registradas al costo de transferencia e intercambio, sustentado con respectivos comprobantes de ventas que acreditan la transferencia de dominio del bien, al igual que sustentan la operación crediticia de acuerdo con las políticas de ventas de la empresa.

Las cuentas por cobrar a Clientes se presentan a su valor nominal, el cual no difiere de su costo amortizado, debido a que las ventas que originan estos saldos se negocian en condiciones normales de crédito y sin generar intereses. La Compañía mantiene provisiones para cubrir el eventual deterioro de la cartera efectuando un análisis de cada cliente. Las cobranzas se realizan a través de cheques, transferencias bancarias, depósitos o pagos en efectivo.

En otras cuentas por cobrar incluyen préstamos u anticipos a empleados y terceros que se esperan cobrar en corto plazo el cual no tienen una fecha definida de pago y no generan intereses.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Cuentas por cobrar clientes	19,356.48
Total	19,552.00

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Otras cuentas por cobrar	45,000.00
Total	45,000.00

Cuentas y Documentos por pagar. - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de sus operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días.

COMEXTIL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Proveedores	19,184.00
Total	19,184.00

Participación de los Trabajadores en las Utilidades. - De acuerdo con la disposición del Régimen Laboral Ecuatoriano en su Art. 97 párrafo 2º, determinan que las Sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad obtenida en el ejercicio económico que corresponda.

Capital Social.- Al 31 de Diciembre del 2018, el Capital Social está constituido por 800 acciones, suscritas al valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos.- La compañía reconoce sus ingresos de actividades ordinarias por venta de insumos agrícolas a distribuidores y agricultores. Los gastos se registran en el momento que se incurren y de acuerdo a la asociación que tengan con los ingresos registrados.

Entre el 31 de diciembre del 2018 el detalle de los ingresos, costos y gastos, se muestra como sigue a continuación:

	<u>2018</u>
INGRESOS	
Ventas	19,552.00
Total Ingresos	19,552.00
 (-) COSTO DE VENTAS	
Costo de Ventas	19,184.00
 (-) GASTOS	
Gastos Administrativos	368.00
Total Gastos	368.00
 Resultado Antes De Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta	 00.00

COMEXTIL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

CONCILIACION TRIBUTARIA

A continuación, se detalla un resumen de la determinación del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2018.

Resultados antes de Participación trabajadores e Impuesto Renta	0.00
(-) Participación Trabajadores	0.00
Utilidad Gravable	0.00
(+) Gastos no deducibles	0.00
(-) Otras Rentas Exentas	0.00
Base imponible neto para impuesto a la renta	0.00
Tasa Aplicable: 25%	0.00
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio anterior - -	-
(=) Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo determinado	0.00
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago - -	-
(-) Retenciones Impuesto Renta recibidas de clientes	195.52
(-) Crédito tributario años anteriores	0.00
(-) Crédito tributario años anteriores por ISD - -	0.00
Crédito tributario 2018 - -	195.52